

Asuntos económicos

Restitución de los capitales de las Empresas ferroviarias al Tesoro Público

En los artículos anteriores hemos visto cómo las empresas ferroviarias habían desviado la Caja ferroviaria y gastando en obras y mejoras de las líneas la fabulosa suma de 1.190 millones de pesetas y no estará de más indicar que han perturbado la Hacienda nacional. Si de los 4.700 millones de Deuda, aumentados durante la época de la Dictadura, se deducen 1.021 millones que importó el déficit del último presupuesto anterior al Directorio y 539 del primero de la Dictadura, por considerarlo consecuencia del anterior, restan 3.140 millones empleados en obras y toda clase de construcciones y servicios, de los cuales más de la tercera parte se concedió a las compañías de ferrocarriles. Con esta desmedida absorción de capitales, las empresas ferroviarias han conseguido pingües beneficios a la vez que oponían infranqueable dique económico a la construcción de nuevas vías de comunicación que si bien beneficiaban al país, a ellas pueden hacerles competencia.

Para oponerse a estos excesos de capitalismo existen varios medios; una acción social de la masa que con su actuación constante sea un acicate para conseguir que el poder público decreté la socialización de derecho de las grandes empresas ferroviarias, pues de hecho lo son ya, como habrán podido apreciar nuestros lectores al ver un resumen de la situación del Norte.

Esto requiere una propaganda eficaz y altruista, que además de ejercer acción sobre el Gobierno, limite la periodista y doctrinal en revistas financieras, técnicas y algunas rotativas que, recogiendo las aspiraciones de los capitalistas se oponen con mil subterfugios a la realización de la idea y esta acción aunque segura y eficaz, resulta muy lenta, especialmente en España, donde la cultura media de la masa es pequeña y por consiguiente difícil de contrarrestar su acción. No obstante, de su naturaleza pudieran ser los demagogos del capitalismo, que dicha solución extrema llegará a imponerse.

La diversa variedad de medios de comunicación, constituye hoy día un remedio práctico para limitar el monopolio de hecho de los ferrocarriles y que se escapa en parte a la taumaturgia de los financieros. La carretera lucha eficazmente con el ferrocarril; buena prueba de ello es que apesar de la autorización de la base décima del Estatuto ferroviario y de que el propósito de las compañías era utilizar este artículo para elevar más las tarifas, ya extraordinariamente caras, no se atrevieron a ello como lo demuestra el preámbulo del Real decreto de 8 de Agosto de 1926, inspirado en un informe del Consejo superior ferroviario en que las compañías tienen participación.

La competencia en España de la carretera con el ferrocarril es más fácil que en otros países, por la escasez de ferrocarriles y lo montañoso del territorio; así actualmente circular 14 camionetas diariamente entre Pasajes y Barcelona, llevando pescado fresco; este mismo servicio existe hace tiempo entre Santander y Burgos y otras varias poblaciones de Castilla y ahora se inicia entre Vigo, Coruña y Madrid. No solamente los productos de valor y del pescado por su embalaje, son susceptibles de ser transportados con ventaja, sino aquellos otros que por su gran volumen han sido hasta ahora privativos de los ferrocarriles. El vino de la Rioja se transporta en automóvil a Burgos y Santander y el de tierra Madrid a Burgos, comienza asimismo a transportarse por carretera y esto, a pesar de que la distancia de 240 kilómetros supera a la práctica en que el camión puede competir con el ferrocarril.

En Inglaterra, donde también las tarifas ferroviarias, son excesivas, la competencia, incluso en la pequeña, es muy dura y la última estadística del conjunto de los ferrocarriles ingleses acusa una disminución de este género de transporte por ferrocarril.

Pasado algún tiempo no tendrán más remedio, financieros y técnicos de las Compañías, que patrocinar la construcción de nuevos ferrocarriles, única manera de contrarrestar estas competencias.

Mientras esto llega, el pueblo debe vigilar con extraordinario cuidado la cuestión de tarifas sobre ferrocarriles y la de impuestos sobre automóviles, procurando que no aumenten éstos, pues cualquier incremento de los gastos de transporte sobre carretera, lleva consigo inevitablemente una subida de las tarifas del ferrocarril.

A pesar de lo dicho anteriormente, el Gobierno tiene en su mano la resolución completa y eficaz del problema ferroviario, para el cual no hace falta la ciencia infusa de los financieros, pues es suficiente independencia y un poco de voluntad. Basta para ello, que se disponga la restitución al Estado de los formidables capitales adelantados a las Compañías; sin llegar a extremismos el Gobierno tiene soluciones jurídicas para poder llevarlo a la práctica y medios coercitivos sobrados para hacer entrar en razón a las poderosas Compañías. Pudiera ser base la

concesión de autorización para emitir obligaciones después del plazo de la concesión, con alguna limitación, orientación al parecer iniciada por el conde de Guadalhorce para cerrar la espita de la Caja ferroviaria al Norte y M. Z. A. y claro es, que de adoptarse había de tener carácter general.

Importan las obras de ferrocarriles de nueva construcción 42 millones mensuales y las existencias de la Caja ferroviaria son actualmente 190 millones, más otros 450 que la deben entregar producto del empréstito oro; de ellos corresponde abonar este año 100 a Santander Medjerráneo y 62 a las Compañías del Norte y M. Z. A., partida que habría que desglosar pues en la nueva ordenación que se propone deben abonarlo con sus propios recursos. Como los gastos suman 604 millones, se deduce que solamente faltan unos 40 millones que podían suministrar este año las compañías de ferrocarriles tomándolos de sus enormes reservas, para esta finalidad fueron creados. Con ello ni el Estado ni las Compañías, tendrían este año que realizar emisiones.

En los años sucesivos la construcción de los ferrocarriles se proseguiría con las obligaciones que fueron emitiendo las empresas y que deben servir para devolver al Estado los enormes capitales adelantados. En resumen, el *huevo de Colón* en este caso consiste en dar a Dios lo que es Dios y al César lo que es del César, y pues ahora vuelven regímenes de libertad a la industria otorgámoselos a los ferrocarriles.

No queremos terminar sin hacer notar la preocupación y prevención de la gente contra el ministro de Hacienda, consejero de una entidad bancaria, y sus coincidencias con el presidente y apasionado ex ministro de dicha entidad que tantos nexos tiene con los ferrocarriles. Estas coincidencias en Castilla nunca son del agrado del pueblo, si bien confiamos en que el buen criterio del presidente y del ministro de Fomento permitirá al Gobierno prescindir de ciertas apreciaciones que sobre las obras públicas aparecieron en una nota oficiosa.

El pueblo tiene un juicio formado claro y terminante sobre esta cuestión y es la de no disminuir el ritmo de ejecución de las obras públicas, pues en su eficacia confía alcanzar el bienestar, y ya hemos visto que la solución es posible con sólo restablecer las cosas al ser y estado que demandan la Justicia y el interés público.

OMEGA

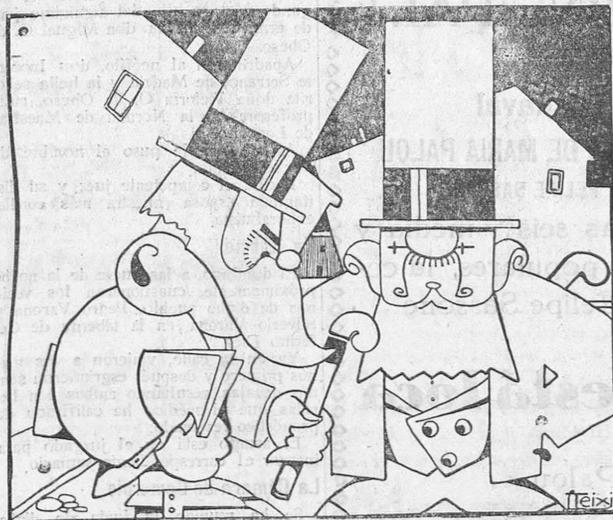
Fiesta en un colegio

Con motivo de celebrar su santo Patrón el Colegio del Santo Ángel de la Guarda, que dirige doña Angelita Moral Abad, mañana, a las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, en la que tomarán de comunión las alumnas de dicho colegio. Durante la celebración de la misa y la comunión, el coro del colegio cantará preciosos motetes.

Una vez terminado tan hermoso acto, las alumnas con sus profesoras, regresarán al colegio, donde se las servirá suculento desayuno.

La directora, profesoras y alumnas, invitan a todas las que han pertenecido a este centro de enseñanza y a cuantas personas deseen asistir a tan bello acto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

—¿Usted por dónde piensa presentarse?
—Yo, por el artículo 29.

El Gobierno suspende la aplicación del superavit de 1929

Decreto interesante

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto en el que el Gobierno declara que por no conocer el saldo de la liquidación del último presupuesto, por no estar rendidas las cuentas del cierre del ejercicio, suspende la aplicación de 265 millones, distribuidos entre los departamentos ministeriales.

En el artículo 73 del Real decreto de 3 de Enero último poniendo en vigor los presupuestos del Estado para 1930 se disponía la distribución que había de darse al exceso de los ingresos sobre los gastos del presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1929. La suma de los créditos que por dicho concepto se distribuía entre los departamentos ministeriales ascendía, como ya decimos, a 265 millones; pero como el Gobierno estima que es todavía imposible determinar la cuantía de aquel exceso, si llegara a existir, y, además, tiene decidido propósito de hacer una escrupulosa revisión de los gastos públicos, acomodando éstos a las necesidades incluíbles de los servicios, deja en suspenso el precepto en cuestión.

Dice el ministro que desconoce la liquidación

Hablando de este asunto, el ministro de Hacienda ha dicho que, en efecto, desconoce la liquidación del pasado ejercicio económico y que ignora, por tanto, si hay o no exceso de los ingresos sobre los gastos. El decreto aparecido en la «Gaceta», de acuerdo con esta realidad, suspende la aplicación de los créditos distribuidos a los departamentos ministeriales con cargo a ese supuesto exceso.

Añadió el señor Argüelles que ahora se verá qué obras del ministerio de Fomento están dotadas y cuáles no, y previo un estudio del Gobierno se habilitarán los créditos necesarios para las que carezcan de consignación, con lo cual se evitará todo género de confusiones.

ATENEO POPULAR

Elección de Junta

Conforme teníamos anunciado, se reunieron anoche en junta general los socios que componen el Ateneo Popular.

El presidente expuso el estado del mismo, que estima próspero, aunque todavía modesto, y además dió a conocer ofrecimientos de comerciantes verdaderamente valiosos.

El tesorero leyó el estado de las cuentas.

A continuación se suscitó el tema importante del cambio de local, acordándose por unanimidad realizarlo así en el plazo más breve.

Y por último se procedió a la elección de los cargos que les correspondía cesar, acordándose, a propuesta de un ateneísta, que siguieran en sus puestos los mismos señores. Pero como el tesorero y el secretario aducían razones de índole muy estimable, para renunciar a los suyos, la junta, reconociéndolo así, nombró para sustituir a dichos señores en el desempeño de sus funciones a los ateneístas, don Vicente Sáez y don Luis Sáiz Barrón, además de un nuevo vocal: don Desiderio Alcalde.

El consejo, que está animado de los mejores propósitos y cuya gestión promete ser altamente beneficiosa para la marcha de esta entidad cultural queda constituido así:

Presidente, Luis Labín; vicepresidente, Domingo del Palacio; secretario, Luis Sáiz Barrón; tesorero, Vicente Sáez; bibliotecario, Máximo Asenjo; vocales, Manuel Santamaría, Luis Díez, Desiderio Alcalde y Antonio Corral.

Oposiciones al Magisterio

Debo al lector unas palabras sobre materia tan interesante para el público, como la elección de maestros que enseñen a la niñez de miles de escuelas vacantes en los rincones de la península, escuelas no queridas, por los 30.000 del escalafón general del Magisterio, escuelas de pueblecillos donde nadie quiere servir más que a la fuerza.

Se convocaron en Julio de 1928 oposiciones para elegir 3.000 maestros y acudieron 9.000 solicitantes. Hasta ahora no han aparecido los fallos de los tribunales reunidos en Madrid y ello no quiere decir que la oposición haya acabado. Restan todavía para los pocos opositores triunfantes dos o tres años de pruebas y, luego de ganar la aprobación de otros futuros jueces, lograrán la gran merced de 3.000 pesetas de sueldo anual y el deber de vivir en aldeas de 30 casas por espacio de algunos años.

Hasta hoy han sufrido ya cuatro tribunales (cinco las maestras) que han juzgado los seis ejercicios hechos, que para las maestras han sido siete. Después de pasar por el criterio de veinte o más señores (cada tribunal consta de cinco), aún quedan nuevos jueces y aún también opositores.

Este sistema de oposición larga e inacabable (van a cumplirse dos años de convocadas y faltan otros dos o tres, que Dios sabe cuándo empezarán, para terminarlas), acredita el gran ingenio del que quiso proveer 3.000 escuelas y se halla en estas fechas con cerca de 6.000 vacantes y apenas 1.000 opositores aprobados.

Las quejas brotan energías y unánimes en toda España al ver suspensos del 80 al 97 por 100 de los maestros actuales. Un tribunal femenino suspende la totalidad de los ejercicios de Geografía e Historia, no en ésta ni en una cualquiera Normal, sino en todas las que van publicando las puntuaciones. Cuando incluso el vulgo sabe donde cae Madrid y donde Barcelona, parece raro que ninguna maestra sepa nada de la Geografía de España.

Ante el asombroso e inspirado fallo, el hombre de este sistema de oposición, que ha traído de cabeza no sólo al sector técnico del ramo, sino además a Correas y a Telégrafos, declara que ha querido valorar no el saber de los maestros y sí la labor de las Normales. Salida peregrina que por decoro de estas escuelas y por dignidad profesional no puede pasar en silencio.

De esta Normal han aprobado, en Madrid, 29 opositoras del ejercicio de Literatura, cátedra que tengo a mi cargo con un sólo curso de clase bimensual. Sería deducir para tan escaso estudio muy buen triunfo, cuando al lado se deduce la nulidad de cuatro cursos de Geografía y otros cuatro de Historia, por el hecho de que el aludido Tribunal suspenda a todas las opositoras, no sólo de aquí, sino de España entera. La especie resulta demasiado fuerte y al pueblo se le deben explicaciones exactas.

No hay otros centros docentes donde la Geografía e Historia tengan cada una cuatro cursos completos e independientes de clase alterna. Cuando las Normales son, pues, las Escuelas que más Geografía e Historia explican, con doble profesorado, no cabe admitir esa conclusión de su total y supina inutilidad ni para responder a un tema de generalidades sencillísimas sobre tales materias. Puede que las de Historia de las Normales españolas desempeñen en propiedad sus plazas en virtud de oposición. Quien así no la obtuvo es la que juzga desde el Tribunal aludido ese ejercicio, doña Clotilde de Castro, ingresada por un voto particular de la más vieja política. Y a su lado, como compañeras en dicho Tribunal secreta y políticamente nombrado, no quiero citar a otras dos señoras recién ingresadas en la Corte por resoluciones de los últimos tiempos de la Dictadura. Y el presidente, señor conde de Cedillo, aunque profesor de la Escuela Superior del Magisterio, tampoco a la oposición debió el cargo. Antes que deducir que mis compañeras de las clases de Geografía e Historia no enseñen en ninguna Normal nada de nada, parece mejor, pues, buscar incompetencias e ignorancias de la realidad hacia otro lado.

Resultados concretos de estas oposiciones? Que los miles de escuelas vacantes se dan interinamente años y años a esos mismos maestros suspensos, a los peores acaso entre ellos, mientras que los mejores hallan en Hacienda, en Estadística, en Correos, en Diputaciones, en Bancos, etc., muy buenos destinos.

Si esto es remedio de la instrucción española, venga Dios y lo vea.

LUISA CHAVE

Presidente, Luis Labín; vicepresidente, Domingo del Palacio; secretario, Luis Sáiz Barrón; tesorero, Vicente Sáez; bibliotecario, Máximo Asenjo; vocales, Manuel Santamaría, Luis Díez, Desiderio Alcalde y Antonio Corral.

El domingo, día 2 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará una reunión, con el objeto de constituir dicha agrupación y verificar la elección de los cargos directivos.

La Comisión

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Juventud Republicana

El domingo, día 2 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará una reunión, con el objeto de constituir dicha agrupación y verificar la elección de los cargos directivos.

La Comisión

Después del discurso de Sánchez Guerra

Una reunión en el ministerio del Ejército.—Se espera con ansiedad el Consejo de hoy

En las últimas horas de la tarde, se reunieron en el Ministerio del Ejército conde de Xauen, el general Marzo y el subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar.

Nos minutos antes de las nueve llegaron los ministros de Fomento y Justicia y los subsecretarios de la Presidencia y Justicia.

Todos se reunieron con los anteriores, prolongándose la reunión hasta después de las diez y cuarto.

Abordado por los periodistas el general Berenguer y requerida su opinión sobre el discurso del señor Sánchez Guerra, hizo las siguientes manifestaciones:

«No he tenido aún tiempo de leer el discurso; sólo le he dado una ojeada. Lamento la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Guerra, pero no puedo de momento emitir un juicio sobre ella, y lamento más su actitud cuanto que el señor Sánchez Guerra me ha merecido siempre respeto y admiración.

A mí me parece—continuó—en lo que he leído, que se aparta de gobernar. Esto es lo que entiendo.

Un periodista dijo: —Sí; desde luego.

Otro agregó: —Se aparta de gobernar con el Rey.

—Pues lo lamento, dijo el general Berenguer; pero, en fin, yo no puedo emitir juicio alguno.

Estarán enterados ustedes de que al terminar la conferencia hubo tumultos en las calles de Madrid.

No han tenido importancia, pero revelan que mientras el Gobierno busca el camino para llegar a la normalidad, hay elementos que tienen empeño en seguir otro. Este estado de cosas indica que no se puede ir tan de prisa en la autorización de la propaganda y que es necesario pensar un poco porque esos elementos, que nada tienen que ver con la actitud del señor Sánchez Guerra aprovechan las cosas para llevarlas al terreno que les conviene.

«Bien, muy bien, ¡Ojalá todos los monárquicos hicieran lo mismo!» Gregorio Marañón: «No ha colmado esperanzas. Pero ha sido muy eficaz, eficazísimo para el advenimiento de un nuevo régimen. Yo, republicano, estoy contento».

Félix Lorenzo:

«La política no ha salido muy bien servida. Pero la literatura... ¡Cuántas «charlas al sol!».

«No se ha facilitado ninguna referencia oficiosa de lo que en la reunión se trató, aunque la impresión es que esa conferencia tuvo un alcance político que tendrá repercusión en el Consejo que se celebrará esta tarde».

Parece que los reunidos abordaron el estudio de la situación actual, sobre todo después de los primeros actos de la constitución de Ayuntamiento y la conferencia del señor Sánchez Guerra.

Se espera con gran expectación la deliberación ministerial de hoy.

Lo que opinan algunos señores

Don Luis Zulueta:

«Desde su punto de vista, el señor Sánchez Guerra no se puede negar que ha hecho en su discurso afirmaciones muy importantes. Sin embargo, habrá que hacerle algunas, bastantes, objeciones».

Eduardo Ortega Gasset:

«Ha respondido en lo esencial a su actuación anterior, reduciéndose a insinuaciones no desarrolladas. Se deduce la ruptura y la descalificación más alta que se ha hecho de un Monarca. Nosotros no lo podemos tomar sino como el testimonio de mayor excepción al declarar el fracaso de la Monarquía».

Jiménez de Asúa:

«Ha hecho una verdadera crítica de la Monarquía facilitando el terreno de la República».

Indalecio Prieto: «Como es incongruente una monarquía sin monarca, no me explico esto de ser monárquico y contrario al Rey».

No ha derribado la casa, pero la ha socavado bastante. Otro golpe y basta».

Manuel Azaña: «Me ha parecido una mamarrachada».

No sabe lo que ha tirado por la ventana».

Lerroux: «Esta mañana he dicho que si me gustaba daría mi opinión y me callo».

Alcalá Zamora: «Yo voy más lejos; pero del discurso que acabamos de escuchar queda base fundamental de coincidencia para una acción fecunda».

Don Melquiades Alvarez: «Opino que ha rotto definitivamente con el Rey».

Royo Villanova (A): «Lo que esperaba. Tiene razón. El iba a hacer una revolución para destruir y constituir. No la ha hecho; pues ha de seguir cauces legales... o hay que hacerla».

El conde de Romanones:

«Yo no puedo, ni quiero aventurar un juicio definitivo sobre el discurso de Sánchez Guerra».

Además, como en muchos períodos, se ha producido con voz velada y mi oído es algo tardo, muchas cosas no las he podido entender claramente».

El señor Bergamín:

«Estoy absolutamente identificado con el señor Sánchez Guerra. Y después de su discurso, más aún si fuera posible».

Don Miguel Villanueva:

«En general, me ha parecido muy bien. Claro que no hay que olvidar que acaba de hablar un jefe del partido conservador, y los demás tenemos nuestras posiciones especiales».

Don Marcelino Domingo:

«Aunque Sánchez Guerra ha estado muy concreto en lo que hace referencia a su posición inmediata de no gobernar con este Rey, nosotros creemos que, por no haber hecho una afirmación terminante de republicanismo, que es lo que importaba en estos momentos y lo que a él se le imponía, nosotros, lamentándolo mucho, no podemos tener con él ningún contacto».

Don Carlos de Borja:

«En general, me ha parecido muy bien. Claro que no hay que olvidar que acaba de hablar un jefe del partido conservador, y los demás tenemos nuestras posiciones especiales».

Don Marcelino Domingo:

«Aunque Sánchez Guerra ha estado muy concreto en lo que hace referencia a su posición inmediata de no gobernar con este Rey, nosotros creemos que, por no haber hecho una afirmación terminante de republicanismo, que es lo que importaba en estos momentos y lo que a él se le imponía, nosotros, lamentándolo mucho, no podemos tener con él ningún contacto».

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Beneficencia

Con asistencia de los señores don Carlos Ignacio García, don Valeriano F. Estrada, don Andrés de la Iglesia, don Francisco Octavio, don Martiniano Gallo, don Pedro Díez Montero, don Marcelino Cillero y bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Tomás S. Carbonell, esta junta celebró en la tarde de ayer, sesión ordinaria.

Al dar comienzo la sesión el vicepresidente don Carlos I. García, en nombre de la Junta, saluda y da la bienvenida al señor gobernador, solicitando de dicha autoridad su valioso concurso para los asuntos encomendados a esta Beneficencia.

El señor gobernador manifiesta que se congratula de presidir esta Corporación a la que saluda y ofrece cooperar, para lo cual requiere el auxilio de los señores que componen la misma.

Por el secretario, seguidamente se dió lectura del acta de la anterior y el vocal don Pedro Díez Montero, solicita la palabra condeñándose de que en dicha acta no se haga constar la moción que de palabra hizo en la sesión anterior respecto a que se entregara al secretario señor Atocha una gratificación por los intensos trabajos y beneficios obtenidos en la enajenación de bienes pertenecientes a la testamentaria de doña Ruperta Baraya (que en paz descanse), interviniedo posteriormente en pro de esta moción, debido a la modestia del secretario, varios señores vocales, los cuales proponen y se acuerda que del remanente que resulte del fondo de la Junta, se le otorgue una gratificación con arreglo al superávit; en esta forma queda aprobada el acta.

Se aprueba y se acuerda su remisión a la Superioridad, el informe de clasificación del Colegio de niñas, por doña Josefa Navarro, en Villaseca de Mena; otro proponiendo por el sistema de subasta la enajenación de fincas en Fresnedo de la Sierra y Tosantos (Burgos) y Treviña (Logroño), propiedad del Hospital de San Dionisio, en Pradoluengo.

A petición de los señores F. Estrada y Cillero, y en vista de no haber asistido a esta sesión algunos de los señores vocales que estuvieron visitando el hospital de Azanda, quedó sobre la mesa el escrito de secretaría referente a las obras a ejecutar en dicho establecimiento benéfico.

Se dió cuenta de las comunicaciones del señor cura y alcalde de Modúbar de la Emparedada, sobre la Real orden de clasificación de la obra pía, por don Matías González Berdugo.

La Junta acuerda con dichos señores en concepto de patronos estén a lo dispuesto en citada soberana disposición. Son aprobados diversos informes de Secretaría en servicios de contabilidad de Fundaciones particulares, acordándose su remisión a la aprobación de la superioridad.

Se aprobó la concesión de fondos para atenciones de los Hospitales de los Santos Reyes en Aranda de Duero, el de Olmillos de Sasamón, y por obras efectuadas en el Hospital del Rosario en Briviesca.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia Absolución

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Felipe Martínez Martínez, vecino de Burgos, absolviéndole libremente del delito de homicidio en grado de frustración de que fué acusado, en virtud de haber retirado el Ministerio Fiscal la acusación en el acto del juicio oral y en vista de las pruebas practicadas en el mismo, declarando de oficio las costas causadas.

Los carteles de Ferias

El plazo del concurso para premiar un cartel anunciador de las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, terminó ayer.

Como este año, la cuantía del premio se ha elevado a mil pesetas, los concursantes han aumentado considerablemente, habiéndose recibido en las oficinas de nuestro Ayuntamiento nada menos que 132 carteles anunciadores.

Según nuestras noticias, algunos de ellos proceden de Madrid, Málaga, Murcia y otras poblaciones.

Esto demuestra que el anuncio del concurso ha tenido buena acogida entre los pintores.

Nos permitimos recordar que, ningún año conoce el público los carteles presentados a concurso, ni el tribunal que los juzga.

Únicamente, se entera cuando se pega en las esquinas la reproducción del premiado.

En otras poblaciones se forma anualmente una lucida exposición con ellos. Burgos podía muy bien organizar un acto análogo, en la seguridad que había de ser muy bien acogida por los burgaleses.

Claro es que debe permanecer en secreto el nombre de los autores hasta que dictamine el jurado, pero esto no es obstáculo para que se juzgan los carteles en sitio adecuado tal y como han llegado a Burgos.

Nos parece una cosa sencilla y hasta cierto punto necesaria.

Brindamos la idea al nuevo Ayuntamiento seguros que la atenderá.

Una exposición que dure quince o veinte días, cuesta bien poco y satisface una justa curiosidad del público.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la deliciosa comedia

BESAME

El mayor triunfo del gran cómico Sulastiano, y en la que hace alarde de una elegante y fina comicidad.

Muy en breve: «Flor de Argelia», «Mandragora», «Castigo», «La última cita», y otras.

PROFESIONALES

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alf, número 2. Clínica

Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.
Aparicio, núm. 6, detrás de la Audiencia

F. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y ojos
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22, 1.º

Clinica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsoval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadía
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo derecha

J. ANDÚJAR SOLANA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De una a dos y de tres a seis de la tarde
Progreso, núm. 1. — Teléfono 45

VILLALAIN. — Médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de cuatro a seis
Calle de Vitoria, número 28.

CÉSAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Burgos. — Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Claudio Martín
MÉDICO-RADIOLOGO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X :: DIATERMIA
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.
Lain Calvo, 24 duplicado 2.º decha.

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 11 DUPLICADO

LOS CARNAVALES

Bando de la Alcaldía

El alcalde interino Don Víctor Conde hace saber:

«Que para la conservación del orden en la fiesta del Carnaval próximo y en cumplimiento de lo dispuesto en las Reales órdenes de 19 de Febrero de 1929 y 12 del actual y del artículo 20 de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, ha dictado las disposiciones siguientes:

Primera. El lunes y martes siguientes al Domingo de Quincuagesima serán días laborables por completo en oficinas públicas y comerciales, bancos, centros docentes y establecimientos industriales, no permitiendo en la calle disfraces ni salidas de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes, pudiéndose celebrar la fiesta llamada de Piñata durante igual número de horas referidas al domingo así llamado vulgarmente.

Segunda. Durante el expresado período se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera. Nadie podrá quitar a otro el antifaz pero el que recibiere alguna ofensa o fuese molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que proceda.

Cuarta. Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño; y en general toda la clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Quinta. Se prohíbe también el uso de perfumadores en cualquier sitio de la vía pública.

Sexta. Suprimida la mendicidad en esta capital, quedan en absoluto prohibido, tanta a las estudiantinas y comparsas, como a las máscaras aisladas postular en la vía pública, sea cual fuere el fin que se propongan, como igualmente la venta de copias, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y Guardia municipal quedan encargados de hacer cumplir con rigor las precedentes disposiciones».

Letreros luminosos

A RETES. — PUEBLA, 48

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

Esta Hermandad, reunida en sesión ordinaria el día 16 del actual, con el fin de hacer los preparativos para la solemne procesión del Santo Entierro del Señor, del presente año, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Celebrar una reunión magna, a la que se invite a todas las Asociaciones, Cofradías, Hermandades, Entidades, Corporaciones y Comercio en general, que tendrá lugar el domingo día 2 de Marzo, a las doce y media de la mañana, en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, para tratar de la manera más adecuada de aportar los esfuerzos y entusiasmos de todos para el mayor esplendor de la procesión del Viernes Santo, recogiendo así varias iniciativas que a esta junta han llegado y el ejemplo de algunas Asociaciones que ya el pasado año se comprometieron a abonar de su peculio particular al gasto ocasionado por un Paso determinado, como así lo hicieron y por lo que esta junta les queda muy agradecida.

Sabido es, que el producto de la suscripción anual se invierte, casi en su totalidad, en el pago del personal que lleva las sagradas imágenes, montar y desmontar los pasos, alumbrado y cultos religiosos, etc., etc., quedando sólo un pequeño remanente para ir pagando el resto de cuenta que esta Hermandad tiene con el escultor de Valencia, señor Mollar, el que nos proporcionó el Paso del Predicamiento, y se conformó generosamente con recibir su importe en los plazos que la junta estimase, como se viene haciendo, en la pequeña proporción que la escasez de recursos consiente.

Como se ve, esta Hermandad, no puede con los recursos corrientes, adquirir nuevos elementos que engrandezcan nuestra ya famosa procesión.

Por todo lo expuesto tenemos el honor de invitar a todos, para que se sirvan acudir a mencionada reunión y aportar su valiosa iniciativa y seguro entusiasmo, a fin de hallar el modo de animar los gastos, aumentar ingresos y proporcionar nuevos métodos para que nuestra procesión llegue a ser lo que la religiosidad y tradición artística de nuestra población exigen.

Burgos, 25 de Febrero de 1930.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Juan Andrade Jiménez, capitán de Infantería; don Benjamín Martín Duque, capitán de Caballería.

BAZAR
"LA COCINA"
(Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR)

LOZA
CRISTALERIA

BATERIA DE COCINA

VENTA P. CAJAL P.
Almirante Bonifaz, 4
BURGOS

PAPA ADULTOS Y ANCIANOS
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR

PURGANTE
YER

ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS

Precio 40 centimos

DE SABOR DELICIOSO JUAVE E INOFENSIVO

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Carnaval

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA DE MARIA PALOU

Director artístico y de escena FELIPE SASSONE

Mañana sábado, a las seis y media y diez y cuarto, funciones populares, la comedia en tres actos, de Felipe Sassone

La señorita está loca

gran creación de María Palou.

Butaca: 2'50 y 2 pts. General: 0'40 y 0'30

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Zamora, donde fijará su residencia, nuestro buen amigo, don Euziquio Díaz de Garayo y Ruiz de Luzuriaga, quien, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, nos ruega que lo hagamos d'sde estas columnas.

La señora viuda e hijos de don Mariano Martínez Pardo, antiguo administrador que fue de Loterías, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquél y a cuantas asistieron al entierro y funerales.

Nuestro estimado amigo don Fulgencio de la Horra, nos ruega que los despedamos desde estas columnas, de sus numerosas amistades, pues trasladada su residencia a Madrid, calle del General Alvarez de Castro, número 22, tercero.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía ha sido multado con 5 pesetas un individuo por contestar en malas formas a un guardia y protestar contra la acción de éste.

Repesos

En la mañana de hoy y por la guardia municipal se han efectuado varios repesos de distintos artículos de comestibles, resultando todo con peso bien comprobado.

Pescado inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 111 kilos de pescado fresco.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 28 de Febrero de 1900

En el inmediato barrio del Hospital del Rey, se celebrará la festividad del Santo Angel de la Guardia, con bailes públicos que tendrán lugar los días 1, 2 y 3 de Marzo.

A los 74 años de edad falleció ayer tarde en Villatoro la señora doña Eusebia Alonso y Alonso, madre de nuestro particular amigo don Mariano Páramo, médico del expresado barrio.

También ha fallecido en esta ciudad la señora doña Nicasia Martín de la Carrera, hermana política de don Alejandro Domínguez.

El coronel de la zona de Infantería, señor De Paros, ha sido destinado a situación de excedente.

Tendrá esto alguna relación con ciertas discrepancias surgidas en la Comisión mixta de Reclutamiento?

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana sábado, a las siete y a las diez, estreno de la película de gran espectáculo

El Correo de Napoleón

episodio dramático de la campaña de Napoleón en Italia, creación de la condesa Rina de Lignoro.

Pronto: «La tragedia de Rusia».

PROVINCIA

El DIARIO en Villarcayo El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Crónicas de Magazine

En el Ayuntamiento

El martes 25, fueron proclamados concejales, en cumplimiento del Real decreto sobre «renovación» de Ayuntamientos, los señores siguientes:

Como mayores contribuyentes, don José Uriarte, don Remigio Andino, don Julio Andino y don Agustín López.

Por razón de mayoría de votos, según la disposición, don Emilio Andino, don Antonio G. Aragón, don Juan Pereda y don Ildefonso Codón.

Hoy, miércoles, tomarán posesión los nuevos, que son los cuatro primeros y don Ildefonso, y seguirán los tres restantes que ya lo eran antes, y aun antes.

Quedará de alcalde provisional, por ser el de más edad, don Remigio Andino.

Comentario del día

En torno del nuevo Ayuntamiento giran las conversaciones, y en general podemos decir que reina el descontento.

Si por renovar se ha de entender restablecer una cosa que se había interrumpido, no parece que esto de los Ayuntamientos tenga esa peculiar condición para que puedan considerarse las corporaciones renovadas volviendo a ser constitucionales, más bien indican un privilegio concedido a determinada clase de la sociedad, es decir, dos privilegios: uno, a los ricos, que por serlo, no es obligado que sean también las mayores capacidades, y otro, a los caciques que fueron siempre, aun con el Directorio, los que manejan el censo electoral y disposición de los comicios.

De aquí que esta renovación, que ha podido llevar intrínseca la mejor intención, no haya satisfecho en general, máxime cuando parece llevar aparejada la obligación de los ediles nombrados de hacer una revisión de la labor administrativa de casi siete años de silencio y del congreso tapado y de preparar unas elecciones sinceras.

Como no disponemos de espacio hoy, no haremos más comentarios, pero no renunciamos a hacerlos otro día.

Ausencia defraudada

Se ha visto defraudada la ansiedad que reinaba por oír la conferencia del señor Sánchez Guerra, por radio.

La gente estaba tomando posiciones para poder oír la conferencia y hasta se trataba de colocar radios en puntos estratégicos para que ésta llegase al mayor número de personas posible. Las casas que tienen este aparato estaban llamadas a verse tomadas por asalto, pero, he aquí, que se prohibe radiar la conferencia y la noticia deshace todos estos planes, produciendo una decepción grandísima.

Hasta se han dirigido telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y a la Prensa de Madrid; este último no ha podido ser cursado por impedirlo la censura.

Tercer aniversario del Círculo de la Unión

El domingo celebró el «Círculo de la Unión» el tercer aniversario de su fundación con una cena servida espléndidamente por la fonda de «La Rubia». Durante la cena, a la que asistieron unos cuarenta comensales, reinó la mayor alegría, no faltando los chistes y gracias de Gambleta, Nino y segundo. El piano, antes y después, no dejó de lanzar las notas de las escogidas piezas con que nos obsequiaron don José y don Sixto.

El presidente, señor Codón, entre broma y serio, expuso los nuevos planes de la sociedad para las reformas que se proyectan en el local.

Don Demetrio Rosales, propietario de la casa, obsequió a los asistentes con café, licores y habanos.

El lunes, dará esta sociedad un baile en el salón de la misma, que como en años anteriores, esperamos ha de ser muy concurrido y las guapas, que son muchas, asistirán a proporcionarnos la desilusión de que nuestros años mejores se pasaron, sin embargo, nos da el gusto para admirar lo bueno. Ya lo sabéis pollitas, vosotras seréis las musas que nos inspiren ese día: a venir muy guapas.

Bautismales

El domingo recibió en la iglesia parroquial las aguas bautismales el segundo vástagó hijo del dignísimo juez de primera instancia, don Miguel G. de Obeso.

Apadrinaron al neófito, don Inocente Serrano, de Madrid y la bella señorita doña Victoria G. de Obeso, culta profesora de la Normal de Maestras de Logroño.

Al niño se le puso el nombre de Miguel Ramón.

Reciba el competente juez y su distinguida esposa, nuestra más cordial enhorabuena.

En Tormo

El domingo, a las nueve de la noche próximamente, cuestionaron los vecinos de dicho pueblo, Pedro Varona y Silverio Varona, en la taberna de Ceferino Díez.

Ya en la calle, vinieron a las manos primero y después esgrmieron sendas navajas, resultando ambos con heridas que el médico ha calificado de pronóstico reservado.

El asunto está en el juzgado para instruir el correspondiente sumario.

La Cámara de Comercio

Se ha reunido la junta de dicha Cámara para cambiar impresiones con respecto a la formación del nuevo Ayuntamiento y la conducta a seguir en Villarcayo, 26 de Febrero de 1930.

El nuevo Ayuntamiento.—Ha sido nombrado alcalde presidente el médico

A las doce de hoy, y en la Casa Consistorial, ha quedado constituida la Corporación municipal, siendo elegido alcalde efectivo don Lázaro García González, ilustrado médico titular y representante de los mayores contribuyentes.

Dicho señor, al tomar asiento en la Presidencia, dió las gracias a los señores concejales, por haberle honrado con la presidencia de la Alcaldía, según resultaba del escrutinio realizado, dando nota de servir diligentemente los intereses materiales y morales de la localidad, y aconsejando a los señores capitulares que en el acto de las votaciones procedieran siempre con toda libertad, y poniendo su voluntad en los problemas municipales aunque del resultado de las mismas se opositoran a las proposiciones de la Presidencia.

Fue muy aplaudido.

Los que conocemos al actual alcalde no debemos dudar de sus intenciones creyendo de que todas ellas han de ser buenas, pues en primer lugar es hijo del pueblo, y todos los vecinos clientes suyos, propietario y persona ilustradísima y honrada, por cuya razón ha de ser un fiel administrador de los intereses municipales y para que este señor elegido para la presidencia pueda hacer labor provechosa es necesario, como así lo esperamos, que el Ayuntamiento le preste su valioso apoyo y el vecindario aplauda, y siendo esto así veremos días felices y de mucha prosperidad para esta importante villa. Con obediencia y respeto sólo se podrá hacer.

Puesto de la Guardia civil

Se ha hecho cargo del puesto de la guardia civil, el digno sargento de tan benemérito instituto don Sinfiriano Merceveles.

Enhorabuena y mucho acierto le deseamos en tan honroso cargo.

También han marchado para incorporarse a sus destinos, el digno sargento de la guardia civil, don Conancio Hernández, destinado a su instancia al Tercino móvil, y el guardia civil don Víctor Balmaseda, al puesto de Mansilla (Ríoja), y concentrado al destacamento de Bahabón de Esgueva, don Elías Arnáiz Peña, todas personas dignísimas y de granos recuerdos.

Les deseamos mucha salud y suerte en sus nuevos destinos así como a sus familias.

EL CORRESPONSAL

Hoy 26 Febrero 1930.

El DIARIO en Lerma

El arreglo de la carretera

Continúa, aunque muy lentamente, el arreglo de la carretera, habiéndose comenzado a colocar las aceras, que se dejaban sentir, sobre todo a la salida del convento del Carmen, pues los fieles tenían que marchar por medio con peligro de sus vidas y llenando de barro.

Y continuamos lo mismo en lo que a fatidico puente se refiere; ni hay arreglo, ni se preocupan para nada del asunto. ¡Y esto ocurre en una de las principales carreteras de España!

Traslado

Después de unos años de convivencia con nosotros ha sido trasladado a Briviesca el cura párroco interino don Lorenzo Montes.

De sociedad

Saló para Madrid el joven practicante don Eleuterio Peñamedrano, acompañado de su padre don Valeriano.

El nuevo Ayuntamiento

El día 26 cesó el Ayuntamiento de esta villa y tomó posesión el siguiente: Corporativos: don Guillermo Moneo, don Francisco Nebreda, don Victoriano González, don Andrés Miguel, don Benito Pablos.

Contribuyentes: don Jesús Asenjo, don Germánico Alonso, don Pedro Domingo, don Julián Miguel y don Segundo Martínez.

Se encargó de la alcaldía interinamente el primer teniente alcalde don Pedro Domingo y se nombró segundo teniente a don Guillermo Moneo.

El exalcalde don Francisco Revilla al entregar la vara, alenó a los nuevos concejales a continuar en las obras que el pasado ha realizado.

Los próximos carnavales

El programa de fiestas que anuncia el empresario del Teatro Zorrilla señor Alonso es el siguiente: El día 2, a las siete de la tarde, habrá función vermouth, como siempre, hasta las nueve.

A las diez, empezará el baile extraordinario, que durará hasta altas horas de la madrugada, amenizado por la banda municipal, alternando con el pianista don Dionisio Delgado.

El martes y el domingo de Piñata habrá también bailes.

El lunes y el miércoles solo función de cine.

FEDERICO GARCIA
Lerma 27 de Febrero 1930.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de trigos han sido muy ciertas y en granos de pimiento regulares. Sigue el precio con muy poca firmeza, estando la compra muy fría para hacer justos. Se pagó a 75 reales. Para los granos de pimiento han regido los siguientes:

Yeros, de 60 a 63.
Avena, de 30 a 32.
Cebada, de 40 a 42.
Titones, de 50 a 61.

HARINA

Precio de tasa único para harinas panificables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo. En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 14.
Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvadillo, 8

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 35. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 42 1/2. Nitrato de cal, I. C., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado, Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.
Id. blando, a 1,50
Huevos, 2,20 docena.
Pollos, 10 y 13 el par.
Gallinas, 13, 15 y 16.
Pichones, 3,50 y 4.
Conejos caseros, 5 y 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 1,50 arroba.
Idem blancas, 1,20.

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 4,50 pesetas kilo.
KBestuz, 2,20.
Abadejo, 2.
Papel, 1,40.
Pescadillas, 1,80.
Platusas, 1,60.
Zapatero, 1.
Congrio, 2.
Angulas, 5.

Mercado de ganado

Bueyes, x14,50 arroba.
Terneras, 2,15.
Carnero, 1,40 kilo.
Cordero lechazo, 3.
Ovejas, 1,35 y 1,40.

De la provincia

LERMA

Trigo mocho, 78.
Idem rojo, 77.
Centeno, 56.
Cebada, 45.
Algarrobos, 55.
Yeros, 58.
Lentejas, 65.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 220.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 160.
Alubias, 282.
Mueles, 58.
Harina, 1ª arroba 30,
Idem 2ª, 28,
Idem 3ª, 26,
Salvado primera, 36.
Idem segunda, 32.
Idem tercera, 25.
Patatas arroba, 9.
Aceite, arroba 92
Vino blanco, 34.
Idem tinto, 32,
Idem claro, 34.
Vinagre, 32.
Aguardiente anisado, 120.
Idem sin anisar, 100.
Cerdos al destete, 250.
Idem de seis meses, 620.
Ovejas, 140.
Cárneros, 240
Corderos, 80,
Lana, arroba 126 (sucia).
Idem blanca, fina 230 (lavada).
Piel de cabrito, 2,40.
Idem de cordero, 1,65.

Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna máquina en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida. No necesito ni tener agentes para la venta de esta máquina. Sólo se vende en la

CASA MUNGUIA
Precio: 500 pesetas

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La tendencia floja del mercado no desaparece y, como la oferta es abundante y los compradores están muy retraídos, no se hacen operaciones y la situación del negocio no mejora.

Ofrecen partidas en todas las plazas de estas provincias, desde 46,25 a 48 pesetas, según clase y procedencia. En el detall, las entradas de hoy fueron nulas.

CENTENO.—Las ofertas de varias plazas de estas provincias, siguen cotizando de 30 a 32 pesetas, presentando el negocio una perspectiva más animada.

CEBADA.—Las principales plazas exportadoras de esta región, ofrecen de 31 a 32 pesetas, con pocas operaciones.

AVENA.—Flojo el mercado, ofrecen clases del país a 29 y 30 pesetas.

ALGARROBAS.—Ofrecen en Medina del Campo y estaciones inmediatas a 37 pesetas.

YEROS.—A 33 pesetas hay cedentes en estaciones de la línea de Ariza.

Soria

Precios:
Trigo, a 38 reales fanega.
Centeno, a 55.
Cebada, a 55.
Yeros, a 65.
Lentejas, a 61,
Avena, a 124
Mueles, a 62.
Guisantes, a 80.

Barcelona

El mercado de trigo poco más o menos como los días anteriores.

¡BUENOS PAÑOS!

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



BLANCO SUAVE
GOLPES, CONTUSIONES,
DOLORES, REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

Escasas operaciones y precios sin variación.

Zamora

El trigo sigue comprándose en fábricas y almacenes al precio de 80 reales la fanega, siendo muy escasa la demanda.

Algarrobos, de 60 a 63 reales la fanega.
Centeno, de 55 a 57.
Guisantes, de 80 a 82.
Cebada, de 43 a 45.
Yeros, de 68 a 69.
Garbanzos, de 40 a 50 pesetas.

Medina del Campo (Valladolid)

Rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 81 reales fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobos, a 62.
Vino blanco, los 16 litros, a 9 pesetas.
Idem tinto, a 8.
Tiempo bueno.

Sevilla

Algo flojo y desanimado el negocio de aceites, se pagan los corrientes de 63,50 a 64 reales la arroba.
Los de orujo sin variación.

Cazadores y pescadores

La oficina de copia de documentos, fiancias, títulos, etc., instalada en esta capital, Vitoria, 4, 1.ª, facilita gratuitamente, a quien así lo desee, impresos del nuevo modelo, para solicitar licencias de caza, como así mismo de pesca, llenándose dichas instancias en la indicada oficina, si se remite la cédula personal de los interesados, y se encarga de remitir a éstos las licencias que hayan solicitado una vez estén despachadas, sin otro recargo para los mismos que el abono del correspondiente franqueo.

INTERESES DEL LABRADOR

La patata temprana

Plantaciones de actualidad

Desarrollo de este cultivo. — Hace unos veinte años, no tenía importancia en España la producción de la patata temprana.

Las clases finas que caracterizan esta producción, no despertaban entonces la atención del poco exigente paladar español. Encontrándonos en Londres en dicha época, oímos a un compatriota nuestro, que una personalidad lindinense muy competente en esta materia, afirmó en la Cámara de Comercio de aquella capital lo siguiente:

«Nuestra patata temprana Royal Kidney, de la que un español, el señor Ballarín Robredo, ha introducido y fomentado la semilla en aquella nación nos la devuelven mejorada los agricultores españoles.»

Los hechos han venido a confirmar la certeza de este juicio, pues la exportación española a Inglaterra ha ido aumentando tan considerablemente, que hace unos siete años la importación de semilla de Royal Kidney en España, fué de unas 5.000 toneladas, y hace un año, ascendió a unas 11.000.

Paralelamente a este desarrollo, ha seguido la producción de otras variedades tempranas (que luego citaremos) para el consumo nacional.

Principales variedades de patata temprana.—De todas las variedades de patatas tempranas, semi tempranas y tardías, hoy se conocen en el mundo unas 1.280 variedades. En cuanto a nombres, unas llevan el de una procedencia más o menos exacta otras son conocidas por nombres que expresan alguna de sus propiedades o forma o color. Y es muy frecuente, que no sólo entre las de España, si que también entre las extranjeras una misma variedad esté bautizada con nombres diferentes, según la comarca en que se cultive. Para concretar, citaremos solamente

las tempranas más conocidas hoy en España, como son la Early rose en Inglaterra, Rose hative en Francia o Rosá temprana en España, que es una de las primeras que se extendieron en nuestro país, y que constituye, con otras base de exportación desde Canarias y de consumo en nuestra patria; la Marjolín; la Holandesa, o Quarantaine de la Halle, o Quarantaine del Mercado, o Quarantaine de Noisy; la Victor o Kidney perfectionné; la Royal Kidney, o Rijn real; la Feuille d'ortie ú Hoja de ortiga; la Blanchard; la Hollandaise hative u Holandesa precoz; la Quarantaine plate hative o Sutton's Seedling Kidney; la Holandesa rosa y las conocidas en España con los nombres de rijn encarnado y blanco.

Terreno.—Requiere terrenos ligeros, profundos y frescos, sin ser excesivamente húmedos. Las tierras muy arcillosas o fuertes no convienen, pues a consecuencia de su cohesión y tenacidad, impiden el crecimiento de las patatas, y hay que evitar esto precisamente en las variedades tempranas, que en general son ya de pequeño tamaño.

También son perjudiciales los terrenos muy húmedos, pues si bien en las variedades tardías, por ocupar el terreno durante el verano, la siempre pernicioso influencia del exceso de humedad no se haría notar tanto, en las variedades tempranas, como ocupan la tierra precisamente los meses de más lluvia y de menos evaporación, debemos proporcionarles terrenos que no sumen a esas circunstancias la humedad excesiva de ellos. Esta, como el agua estancada, determina la podredumbre, y, además se obtienen patatas inspidas, acuosas y de mal gusto y difícil conservación.

Los terrenos de acarreos, como los de vegas y valles en general, son adecuados por su profundidad, permeabilidad, soltura, y su humedad no excesiva.

Banco Español de Crédito

Casa Central: Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

Balance al 31 de Enero de 1930

	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
ACTIVO			PASIVO		
CAJA Y BANCOS	194.539.290	00	CAPITAL	100.000.000	00
Caja y Banco de España	135.211.223	55	Fondos de reserva	48.542.944	54
Monedas y billetes extranjeros	148.201	90	Acreedores	1.110.899.711	80
Bancos y banqueros	59.179.863	55	Acreedores a la vista	534.057.034	87
CARTERA	810.840.259	45	Bancos y banqueros	152.718.127	43
Efectos Comercio hasta 90 días	424.250.241	18	Acreedores hasta el plazo de un mes	285.034.078	80
Títulos:			Acreedores a mayores plazos	112.744.365	25
Fondos públicos	267.919.426	74	Acreedores en moneda extranjera	26.346.105	45
Otros valores	118.670.591	53	Efectos y demás obligaciones a pagar	2.784.434	13
CREDITOS	273.366.240	56	Cuentas de orden	47.356.585	86
Deudores con garantía prendaria	49.458.805	36	Cuentas diversas	319.908.604	25
Deudores varios a la vista	49.210.174	99	Aceptaciones	23.431.022	59
Deudores a plazo	155.794.046	90			
Deudores en moneda extranjera	18.903.213	31			
Inmuebles	20.219.874	77			
Mobiliario e instalación	1.301.847	95			
Acciones en cartera	53.316.250	00			
Dobles	22.833.240	00			
Cuentas de orden	47.356.585	86			
Cuentas diversas	169.878.330	16			
Operaciones en camino	35.840.361	83			
Deudores por aceptaciones	23.431.022	59			
	1.652.923.303	17			
Valores nominales:	1.491.283.871	05	Cuentas de valores nominales:	1.491.283.871	05

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24

Servicio especial de Caja de Ahorros.—Interés: cuatro por ciento
Consignaciones a un año: cuatro y medio por ciento

No es un anuncio más

Es que quiero demostrar al público burgalés que cuando hay que vender barato nadie me gana. He adquirido una importante existencia procedente de una casa en quiebra, que quiero realizar rápidamente, y para ello me propongo vender a precios desconocidos hasta ahora.

- Cito algún artículo para que se convenzan de que no son palabras, sino hechos, lo que afirmo.
- CRESPONES lavables, propios para vestidos y ropa interior, en más de 80 colores de alta novedad, al precio infimo de 2'75 pesetas metro.
 - Colchas de seda artificial, las que se venían pagando a 35 pesetas, ahora a 18.
 - Jergas para trajes, de 140 centímetros, a 6 pesetas.
 - Calcetines de algodón, muy buenos, a 0'35 pesetas.
 - Idem de seda, alta fantasía, al precio irrisorio de 1'25 pesetas.
 - Cojines dibujos Orientales, gran ganga, a 1'25 pesetas.
 - Artículos blancos, toda clase y anchos, SIN BENEFICIO.

En la Exposición que aparecerá en mi establecimiento el día 2 del próximo Marzo, podrá apreciar todo el mundo la enormidad de ganga que ofrezco, pues aparte de los artículos que enumeró hay muchos más que no cito por falta de espacio y que se venderán en las mismas condiciones ruinosas.

Almacén de tejidos de JULIAN LOPEZ

Plaza Mayor, 30

)-(

Precio fijo

GRAN DESASTRE DE PRECIOS

Hasta fin de mes a precios desastrosos pongo en LIQUIDACION (además de los artículos anteriormente anunciados) importantísimos lotes de los siguientes artículos:

COLCHAS, COLCHONES, TOALLAS, SERVILLETAS, MANTELES, a cualquier precio.

PIEZAS TELA BLANCA clase superior, 10 metros, por 8,60.
CRESPONES SEDA artificial, varias clases, preciosos colorido.
MEDIAS SEDA REFORZADAS todos los colores, a 1,40.
TRAJES PAÑO a 35 pesetas. **ABRIGOS** a 30 pesetas. **PELLIZAS**, a 25 pesetas, todo en tallas para caballeros.
PERCALES preciosos dibujos, metro 0,85; **CORSES** faja con goma, 2,55.
BRAGAS color con festón, 0,60; **CAMISAS** niña, 0,50; **JERSEY** novedad, 2 pesetas.

ULTIMA semana de PIELS en la que se podrán adquirir en tamaño grande a 0,50 y 0,95.
CAMISETAS punto seda para señora o caballero, 1,60.
CAMISA o PANTALON de señora, preciosos bordados, 1,50.
En confección de señora y niñas cualquier clase o forma que desee pídala en esta casa que por ser de las más antiguas dedicadas a este ramo, dispone de grandes surtidos a precios muy afinados.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION durante los cuales esta casa REGALA un precioso PAR DE MEDIAS SEDA color a elegir a todo cliente que su compra sea de 30 pesetas.

APROVECHARSE de esta ocasión única.
POR POCO DINERO se viste en esta casa donde siempre se encuentran las mayores gangas.

No confundirse: **CASA ANGELITA.—MERCADO, NUMERO 7**

Fábrica de materiales de construcción

MADRIDERO LIGERO DE CARBONILDA insustituible para labrerías y pastelería y con coeficiente de resistencia a la tracción de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de materiales naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, frezaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetro de 10 a 15 centímetros con luz, provistas de armadura metálica.

NIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos

¡¡¡No molestar!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y parañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial!
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El cuerpo de policía celebrará mañana la fiesta de su Patrono el Santo Ángel de la Guarda.

A las once asistirá todo el personal a una misa que tendrá lugar en la Merced.

El día 3, a las nueve, habrá otra en la misma iglesia por el alma de los compañeros difuntos.

REGENT.-Libertad, 9

Acaba de recibir las más altas novedades en

TRAJES DE BAILE

En los primeros días del mes de Marzo, se pondrá a la venta el libro que ha despertado mayor expectación en todo el mundo. Es la obra de Georges Clemenceau titulada «Grandes y miserias de una Victoria», seis pesetas. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora.

Todos los libros de actualidad palpitante, «Qué ha pasado aquí», por F. Villanueva. «Al servicio de la Historia-Bosquejo de la Dictadura», por María Gamazo. Entrada libre. Envíos a todas partes.

Coliseo Castilla

Presenta, mañana sábado, al notable cómico, Saustiano, en su más genial creación

BESAME

El día 27, hallándose mojado unas pajas de centeno en el río Trubea, el vecino de Medina de Pomar, Lucas Pedraza Sáez, de 47 años, casado, labrador, tuvo la desgracia de caer al agua siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

MELGOSA

Composturas de RELOJES completamente garantizadas. Especializado en pulseras, por haber hecho este trabajo durante más de dos años a señores relojeros.

Santander, 34

GRAN LIQUIDACION

de muebles y artículos de viaje por reforma de local.

VDA. DE GUTIERREZ :: Calle la Paloma

TIENDA ASILO.—Se suministraron en la comida y cena de ayer 915 raciones.

Carnaval

Llega el Carnaval con su cortejo de juveniles alegrías. Rocielo con unas copas de CODORNIU, el vino espumoso de las fiestas. Transparente, chispeante, delicioso, es el vino de oro que ha envejecido en las cavas, para triunfar en las horas de juventud.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el altar de la Inmaculada, el matrimonial enlace de la señorita Emiliana Pérez Luengo, natural de San Mamés de Abad con el joven Juan Alonso y Alonso, natural de Barriopizares.

Terminado el acto religioso, en el

que actuó como celebrante don Mateo Alonso Pérez, cura economo de Basconcillos del Tozo, tuvo lugar en el «Hotel Avila», un fraternal banquete con que los padres de los desposados obsequiaron a sus familiares e invitados.

Actuaron de padrinos, don Carlos Ruiz y la señorita Domitila Alonso y firmaron el acta judicial el padrino y don Sinesto Alonso.

Acreditó su buen gusto pidiendo siempre los afamados vinos de Rioja López Heredia-Viña Tondonia.

Carteras y bolsos

Ya llegaron las novedades de temporada a

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

De la representación y dirección de la casa comercio de don Donaciano Martínez Revuelta, se han hecho cargo sus hijos Jesús, Víctor y Moisés Martínez Revuelta, por efecto del quebrantamiento de la salud de su señor padre. Haciéndolo saber al comercio en general y para demás efectos consiguientes.

De París directamente

se reciben a diario los géneros para trajes de baile

REGENT.—Libertad, 9

Bolsos y carteras

Enorme surtido a precios de fábrica en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, se celebrarán en el barrio del Hospital del Rey animadísimo bailes públicos los días 1, 2, 3, y 4 del próximo Marzo amenizados por los afamados dulzaineros «Los Elías».

Liquidación

De mil pares zapatos niño, del número 18 al 26, a precios reducidos. El Águila, Mercado, 3.

BAR REGIO

Durante el mes de Marzo, grandes conciertos todos los días por un notable trío.

Las misas que se celebren el sábado día 1, en la iglesia del Carmen, a las siete y siete y media; en Santa Agueda, a las ocho y nueve; en San Lorenzo, a las diez; en la Divina Pastora, a las ocho y media, nueve, diez y once; en las Religiosas Exclavas, la Exposición del Santísimo y misa, serán aplicadas por el alma de don José Ocejo y Ocejo, que falleció en igual fecha de 1929.

Las cosas que son muy buenas Han sido siempre imitadas, Y al imitarlas resulta Pues que son falsificadas, Ten cuidado cuando compres El San Roque de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS MARIN, MOAN JI.

Médico en Alesanco (Logroño)

Se necesita para asistir a doscientas o doscientas cincuenta familias pudientes de dicha villa, con sueldo de siete a ocho mil pesetas anuales a cargo de las mismas. Para solicitudes y detalles, dirigirse a la Comisión por conducto de don Domingo Puente en Alesanco antes de fin de mes.

Bar Alfonso XIII

Grandes conciertos en este acreditado establecimiento, un selecto trío a las horas del vermouth, cafés y de diez a doce de la noche.

Es este establecimiento encontrará el distinguido público, especialidad en cafés y licores de las más acreditadas marcas.

Ricardo Garillettí

tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de su distinguida clientela, que ha tomado el traspaso del establecimiento del conocido industrial Toribio Revilla, San Lesmes, 2, donde encontrarán buenos vinos carretes, de Rioja, Aragón, como así el rico vino blanco de Pozaldez, meriendas y comidas económicas, así como un gran surtido en el ramo de Ultramarinos.

Automovilista

¿Quiere aumentar la luz en su coche? Sistema patentado núm. 112.945

Trincado, Ibarrodo y C.ª

Los Heros, 13. Telf. 14.350—BILBAO

AVISO

En las Escuelas Normales de San Pablo, se admiten tierras y escombros buenos, para rellenar. Se gratificará.

Carbones Taboada

Fernán-González, 19

Teléfonos 334 y 335

Servicio a domicilio

Transportes KRONE

Servicio rápido y económico

Enrique Scholz.—Burgos

Plaza Moyor, 18) (Teléfono 663 X

Vinos finos de mesa

Saavedra Hermanos

Cosecheros.—La Sagra

Venta exclusiva: Conifera de Lastra.—Plaza Mayor.

Plaza de Toros

La posada sita en esta Plaza, desde primero de Marzo del corriente año se halla a cargo del conserje, Pedro Ruiz, por cesación de don Francisco García, que la llevaba en arriendo. Tanto los clientes que vienen haciendo uso de los servicios de posada, como el público en general, que necesitan de estos, se les participa, que en ella encontrarán, con esmero todo cuanto servicio se considera necesario, y requerido en estos locales.

Relojería Ocejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Camisas y culottes para señora

Opal 1'60 pts. Surtido en todos los colores

“CASA SALDOS“

Almirante Bonifaz, 15

Sección Agronómica de Burgos

Se abre un concurso por diez días entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para el alquiler de Locales de oficina y laboratorio con destino a esta Sección Agronómica de Burgos.

Las proposiciones pueden dirigirse al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica (calle de San Carlos, número 1, 2.ª, centro). Burgos a 25 de Febrero de 1930.—P. Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

Arboles frutales y forestales

Los mejores más importantes de Castilla

“SIDORO VALPUESTA

PALENCIA

Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Representante en esta provincia:

Jesús Ibáñez.—Vitoria, 21.—Burgos

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos

San Juan, 63.

Trajes de baile

Confeccionados y sin confeccionar, para el próximo

Carnaval, encontrará lo que busca en

REGENT

Plaza de la Libertad, núm. 9

MANTONES DE MANILA (auténticos)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA

Ángel, Rosendo, León, Dagnato, Nicéforo, Antonina, Adrián, Albino,

CULTOS

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Mañana, a las seis de la tarde, los cultos sabatinos.

PARROQUIA DEL HOSPITAL DEL REY.—Mañana, a las diez y media, misa solemne con orquesta.

Se cantará la de Penossi, por elementos de la capilla de la Catedral.

Oficiará el párroco don Isaac Izquierdo estando el sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo.—Reglamento general del Régimen obligatorio del Seguro de Maternidad. (Conclusión).

Delegación de Hacienda.—Señalamiento pagos.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Eduardo Villanueva, don Luis Ochoa, don Rafael Dorac, don Emilio Casilla, don Félix Miguel, don Alfredo Estrella, don Lorenzo García, Administrador principal de Correos, teniente coronel primer jefe Comandante ingeniero Madrid, don Porfirio Martínez, don Luis Melliz, don Tomás Mata, don Ignacio Vallejo, don Manuel Arribas, don Lorenzo Izquierdo, don Pascual Retes, don José Donate, don Félix Vargas, don Isidoro Huarte, Alcalde Aranda de Duero, don Julián Bañuelos, don José García, don Vidal Tablado, don Elías Movellán, don Constantino Saldaña, don Daniel Izquierdo, don Leoncio Herrero, don Ángel Ibañez, don Teodoro de Vicente, don Angel Gutiérrez, don Enrique Martín, don Julio Pérez, don Gonzalo Jiménez, don Carlos Pinar, don Benito Puente, don Facundo Arbaiza, don Alberto Manero, don Felipe Cuevas.

Registro civil

DEFUNCIONES

Anselma Crespo Ríos, de Burgos, 13 meses. Fernán-González, 25.

Anunciación García Fernández, de Burgos, 2 meses Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

María Peña Fernández.

MATRIMONIOS

Don Victorino Rodrigo Fernández con doña María Arnáiz Martínez, mañana, a las once en San Cosme.

Don Gregorio Sáez Ruiz con doña María Anunciación Sierra, mañana, a las diez y media, en Santa Agueda.

Don Domingo Pascual Segura con doña Paulina Espiga de la Fuente, mañana, a las once en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 28 a las 7 horas

La perturbación atmosférica del Occidente de Europa presenta su núcleo principal en el Golfo de Vizcaya. Ha perdido intensidad pero produce en España bastantes nubes y aguaceros en las Islas Británicas y en Alemania las nieblas persisten. La borrasca del Atlántico adquiere mayor extensión y se hace también más intensa. Hoy ocupa desde el meridiano 25 al 65 y desde el paralelo 25 al 70. En el territorio americano existe un área de altas presiones bien caracterizado y de bastante intensidad. Entre las Azores y Portugal existe también una zona de altas presiones. La temperatura máxima de ayer en España fue de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fue de 10,5 y la mínima de hoy ha sido de 2,4.

Tiempo probable, Cantabria y Galicia vientos flojos de dirección variable y aguaceros; Centro y Extremadura vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. Resto de España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, poco estable.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las seis de la tarde, 687,6.

A la una de la tarde, 687,5.

A las siete de la mañana, 686,7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 5,4.

Mínima a la sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, S.

A las seis de la tarde, N.

NEUVIOMETRO

Día 28, lluvia en milímetros, 4,2.

Espectáculos

Funciones para hoy:

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de María Palou.

A las seis y media y diez y cuarto: «La señorita está loca».

COMISER CASTELLANA

Cine.

A las siete: «Besame».

SAYON PARISIANA

Cine.

A las siete y a las diez: «El correo de Napoleón».

EL CENTRO.—Gran peluquería. PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

ALMONEDAS

SE VENDE magnífica mesa ministro, librería, estantería, bastidores cristal esmerilado, zócalos y varios enseres, escritorio. Santocildes, 6, 1.ª

ARRIBNDOS

SE ALQUILA un local propio para taller o garage. Razón: Espolón, 44, comercio.

SE ALQUILA habitación con o sin amueblar con derecho a cocina. Laín-Calvo, 40, segundo izquierda.

SE ARRIENDA habitación muy bien orientada, con hermosa galería, Santa Agueda, 12.

PISO se arrienda. Informes: Ignacio Palacios, Merced, 12.

LOCAL se arrienda en Huerto de Rey, número 23.

SE ALQUILA piso. Llana de Afuera, número 4, 2.ª. Razón: San Lorenzo, 36, 3.ª derecha.

SE ALQUILA piso amueblado con cuarto de baño, precio módico Sitio céntrico. Razón: Puebla, 3, 3.ª

SE ARRIENDA en 22 duros primer piso cinco habitaciones con cuarto de baño San Pablo, 38. Razón en la misma,

AUTOMOVILES

VENDO camioneta Citroen media tonelada. Razón: Celestina Antón an Villagonzalo Pedernales.

AUTOMOVIL

se vende, conducción interior, marca Exxes, en perfecto estado de conservación a toda prueba y con facilidades de pago. Informes: Garage Moderno. Agencia Ford, Burgos.

COLOCACIONES

TORNERO se necesita en Industrias Electro Mecánicas, Vitoria, 12.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de Zapatería. Informarán: Máximo Pinto, Villahoz.

DEPENDIENTE mercería, se necesita. Casa Paço, Cid, 14

CHICO se necesita en Auto Salón, Vitoria, 16. Burgos.

CHOFER ofrécese, cuatro años práctica para camion o turismo, dentro o fuera de la capital, Informarán: Llana de Adentro, número 5, bar.

MUCHACHA que entienda de cocina, de buenos antecedentes, se necesita, en Vitoria, 22, cuarto número 7.

SE NECESITA un profesor para preparar Química, Física, Biología y Geología, del Bachillerato Universitario. Informes en esta Administración por escrito.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes estables. Razón: Turismo.

CEDO habitación amueblada con derecho a cocina, para señora o dos señoras. Calle del Cid, 32, habitación número 4.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, se ofrece para criar en su casa, leche de 15 días. Razón: Gregoria Varona, La Nuez de Abajo.

AMA de cría, soltera, leche de seis meses, se ofrece. Razón: en esta Administración.

AMA joven, leche fresca, para criar en casa. Daniel Orcajo, Villasepasa,

AMA de cría de 24 años, casada, leche de ocho meses, desea para casa de los padres. Informará en Cilleruelo de Abajo, Valerio Abajo.

PERDIDAS

PERDIDA de un sello de oro con iniciales M. S., se ruega a quien le haya encontrado le entregue en la Plaza Mayor, número 50, 4.ª, donde se gratificará

TRASPASOS

TRASPASO de un café y tienda de ultramarinos muy acreditada. Razón: Marcos Abásolo, en Oquillas.

SE TRASPASA un local sitio céntrico destinado a la venta de pan o de otros artículos. Informes: Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

TRASPASO bar con piso, sitio céntrico y acreditado. Llana de Afuera, 5, 3.ª derecha.

TRASPASO negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, S, Santamaría

TRASPASO por no poder atenderla su dueño debido a su avanzada edad, se traspasa en buenas condiciones la antigua y acreditada zapatería y tienda de calzado de Gregorio Busto. Informes en la misma, Cid, 7 y 9.

POR no poderla atender su dueña se traspasa la carbonería y frutería de la Viuda de Valencia, Plaza de Santa Marja

TRASPASO tienda de vinos y comestibles por tener que atender otro de mayor urgencia. Razón: San Juan, 44, José Sáiz,

VENTAS

SE VENDEN máquinas excavadoras en el pueblo de San Medel, Restituido Palacios y en Burgos, Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey.

SE VENDEN dos machos, uno de cuatro años y otro cerrado, los dos tienen la alzada. Tenerías, 7 y 9, San Pedro de la Fuente.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

CASA en Sotopalacios junto carretera y estación, subasta en la misma el 3 de Marzo, de 10 a 12. Informes: Huerto del Rey, 14, 3.ª Burgos.

VENDO novillo y novillas recién paridas y próximas a parir de pura e inmejorable raza holandesa. Aureliano Martínez, Salas de los Infantes.

SE VENDE una ternera de pura raza holandesa, calle de Pozo Seco, 9.

CHAMPAGNE Vinda Cliquet, Sidra Gáltero, j6on Morales, Anís del Mono, Coñac Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negraí, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios Merced, 12.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial ó de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

SE VENDE máquina Singer, bobina central, Santa Cruz, 7, 3.ª

VENDO dos máquinas sierras, de cinta superiores y compro roedores de molino usados. Molinero de Vizcainos,

SE VENDE molino con central eléctrica y

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se suspenderán las conferencias de carácter político

Se ha sabido que el Gobierno se halla decidido a no conceder autorización para nuevas conferencias de carácter político.

Si se mantiene tal prohibición se suspenderán los anunciados discursos de los señores Alvarez (don Melquides) y Lerroux.

Un falso rumor, desmentido

El rumor de que se pensara enviar al fiscal las cuartillas del discurso del señor Sánchez Guerra, por sí en ellas había materia punible, se ha desmentido.

El Gobierno concedió al señor Sánchez Guerra autorización para que hablase con plena libertad y en esta autorización está la garantía de que no se le exigirá ninguna responsabilidad.

Licencia

Se concede un mes de prórroga en la licencia que disfruta don Antonio Geleberta ayudante de Letras, del Instituto de segunda enseñanza de Aranda de Duero.

El Rey y los ministros

Con el ceremonial de costumbre le ha presentado al Rey las cartas credenciales Fomento, Economía y Trabajo.

El general Berenguer, dijo que había sometido varias cosas a la firma del Rey cuyo índice podía adelantarse y eran los nombramientos de directores general de Enseñanza Superior, Enseñanza Secundaria y Bellas Artes, cuyos nombres no recordaba.

El ministro de Fomento manifestó que había llevado asuntos sin importancia, entre ellos un decreto suprimiendo el Instituto de estructuración minera y otros de personal.

El de Trabajo no hizo manifestación alguna.

Presentación de credenciales

Ceremonial de costumbre le ha presentado al Rey las cartas credenciales del nuevo ministro de Lituania.

Se hallaban presentes los duques de Alba y de Miranda y de Santa Engracia, el mayor de alabarderos y los ayudantes entrante y saliente del Rey.

Altos cargos

Se han hecho las siguientes designaciones:

Nombrando rector de la Universidad Central, al catedrático de Ciencias don Blas Cabrera.

Idem director general de Enseñanza Superior y secundaria al señor García Morente, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Idem director de Primera Enseñanza a don José Rogelio Sánchez, catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid.

Idem director general de Bellas Artes, al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid don Manuel Gómez Moreno.

Posesión

Mañana, a las seis de la tarde tomará posesión el nuevo rector de la Universidad Central.

Es probable que se la dé el señor Tormo.

Decretos de Economía

A las dos menos diez salió de Palacio el señor Wais, diciendo a los periodistas:

—He tardado bastante porque mi señora y mi hija han estado a cumplimentar a la Reina.

He puesto a la firma del Rey el nombramiento de director general de Agricultura a favor del marqués de Ruchena, don Fernando González de Córdoba, que fué presidente de la Cámara Agrícola de Granada, catedrático de

Coliseo Castilla

Presenta, mañana sábado, al notable cómico Salustiano en su más genial creación

BESAME

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 28		ANTERIOR DIA 28			
Interior	73 55	73 41	Banco de España	577 00	575 00
Exterior	82 20	82 60	Hipotecario	465 00	0 0 0
Amortizable 4%	74 50	00 00	Hispano Americano	250 00	250 00
Idem 5% antiguo	92 25	95 25	Español de Crédito	429 00	430 00
Idem 5% 1927	89 30	88 25	Central	135 50	132 00
Idem 1926	101 15	00 00	Río de la Plata	215 00	2 50
Idem 1927 con Impo	86 60	86 50	Ferrocarril del Norte	536 00	532 00
Idem 1927 libre	100 60	100 70	Idem Idem Obligaciones	75 50	00 00
Ferrovial	100 05	00 00	Ferrocarril M. Z. A.	510 00	510 00
Cédulas hipotecarias 4%	93 25	93 00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	99 50	99 35	1.ª hipoteca	328 00	328 00
Idem Idem 6%	108 00	108 00	Alicantes, Obligaciones	138 00	0 0 0
Francos franceses	32 00	32 00	Azucareras preferentes	160 00	00 00
Idem suizos	156 00	157 75	Idem ordinarias	65 00	65 25
Idem belgas	112 60	113 75	Tabacaleras	228 00	00 00
Libras	39 67	39 85	Altos Hornos	178 00	1 60
Dólares	8 15	8 20	Duro Felguera	94 50	94 50
Itas	42 35	42 75	Telefónica Nacional	106 25	106 25

dole inspector general del Cuerpo jurídico al auditor general don Guillermo García Parreño y López.

GOBERNACION. — Real decreto nombrando en comisión Resorero de la Caja Postal de Ahorros a don Rafael del Riego y Alvarez.

Otro promoviendo al empleo de jefe del Cuerpo de Telégrafos, con 10 000 pesetas de sueldo anual, a don Francisco Misas y Guijo.

Otro declarando jubilado a don Amador Zurita y Colet, jefe del Cuerpo de Telégrafos, y concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos y exentos de todo impuesto.

GOBERNACION. — Reales órdenes nombrando comisarios de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Luis Rodríguez Martínez y a don Pío Refina Colón.

Otras ídem inspectores de primera clase del ídem íd. a don José María Janáriz García y a don Gerardo Armengol Cabezas de Herrera.

Otras ídem íd. de segunda clase del ídem íd. a don Ricardo Medina Plasencia, don Roque Rivero López y a don Angel Gosalvo Doñate.

GOBERNACION. — Reales órdenes nombrando comisarios de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Luis Rodríguez Martínez y a don Pío Refina Colón.

Otras ídem inspectores de primera clase del ídem íd. a don José María Janáriz García y a don Gerardo Armengol Cabezas de Herrera.

Otras ídem íd. de segunda clase del ídem íd. a don Ricardo Medina Plasencia, don Roque Rivero López y a don Angel Gosalvo Doñate.

GOBERNACION. — Reales órdenes nombrando comisarios de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Luis Rodríguez Martínez y a don Pío Refina Colón.

Otras ídem inspectores de primera clase del ídem íd. a don José María Janáriz García y a don Gerardo Armengol Cabezas de Herrera.

Otras ídem íd. de segunda clase del ídem íd. a don Ricardo Medina Plasencia, don Roque Rivero López y a don Angel Gosalvo Doñate.

GOBERNACION. — Reales órdenes nombrando comisarios de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Luis Rodríguez Martínez y a don Pío Refina Colón.

Otras ídem inspectores de primera clase del ídem íd. a don José María Janáriz García y a don Gerardo Armengol Cabezas de Herrera.

Otras ídem íd. de segunda clase del ídem íd. a don Ricardo Medina Plasencia, don Roque Rivero López y a don Angel Gosalvo Doñate.

GOBERNACION. — Reales órdenes nombrando comisarios de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Luis Rodríguez Martínez y a don Pío Refina Colón.

Otras ídem inspectores de primera clase del ídem íd. a don José María Janáriz García y a don Gerardo Armengol Cabezas de Herrera.

Otras ídem íd. de segunda clase del ídem íd. a don Ricardo Medina Plasencia, don Roque Rivero López y a don Angel Gosalvo Doñate.

De Instrucción Pública

Cuando el ministro de Instrucción Pública, recibió a los periodistas les dió cuenta de las personas designadas para ocupar altos cargos.

El uno es de la izquierda y el otro de la derecha, no en el sentido político, sino en el de izquierdas y derechas de la enseñanza.

Cuando le correspondía despachar con el Rey, pondrá a la firma los nombramientos de consejeros de Instrucción Pública, que se hallan vacantes.

Concluyó diciendo que estudia el restablecimiento de la subsecretaría de su departamento.

Una conferencia

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el director del Banco de España.

El Gobierno va a adoptar medidas para garantizar el orden

El ministro de Gobernación recibió a los periodistas, lamentándose de que ciertos grupos, aprovechando el acto de ayer, intentasen manifestarse en las calles, pronunciando frases violentas, y de mal gusto.

El Gobierno había extremado la tolerancia, pero si se repiten los sucesos habrá que adoptar medidas de energía.

Se precisa la ayuda de las personas sensatas y de orden, sin lo cual el Gobierno, no puede desarrollar la misión que se propone.

El Gobierno llama a las personas solventes para evitar que tengan consecuencias las medidas que piensa adoptar.

—¿Es cierto—preguntó un periodista—el rumor circulado de que el jefe de orden público señor Millán de Priego ha sido apartado del cargo?

—Apartado, no. Lo sucedido es que el Sr. Millán de Priego es hombre competente que vino a prestarnos su asesoramiento, y ahora ha solicitado volver a la Dirección del Colegio de Vista Alegre, habiéndose accedido a ello.

Ha visitado al ministro una comisión de Avila, que le habló de la creación de un Instituto de pueri cultura.

Los directores de enseñanza

Ha tomado posesión el director general de Enseñanza superior señor García Morente, concurriendo al acto el ministro de Instrucción Pública y el alto personal y pronunciándose discursos.

Mañana se posesionará el director de primera Enseñanza.

Notas militares

El «Diario oficial del ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Ascensos

Ascenden, en propuesta extraordinaria, al empleo superior inmediato, dos tenientes coronales, dos capitanes y cinco tenientes pertenecientes al Arma de Artillería.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación de 500 pesetas correspondiente a un quinquenio al capitán don Cipriano Pérez Santana del parque y reserva de Artillería de la sexta región y la de 1.000 pesetas por dos quinquenios a don Julián Vefao López, disponible en esta región.

Pensiones

Se concede la pensión anual de 750 pesetas, a contar del 6 de Octubre de 1929, a doña Marcelina Arranz Gil, viuda del teniente retirado don Julián Esteban Requejo.

Concursos

Una vacante de comandante de Caballería (E. A.) en la yeguada militar de Jerez (sección de Marquina).

Una plaza de subalferde de Caballería (E. A.) en el Depósito de Recría y doma de Ecija.

PROVINCIAS

Barrera cesará en el mando de la capitania general de Cataluña

BARCELONA.—A mediodía, una comisión presidida por don Noé Llorens, visitó al capitán general de Cataluña, señor Barrera, para hacerle entrega de un album como recuerdo del homenaje que se le ha tributado.

Agradeció mucho el obsequio y al despedirse, manifestó a los visitantes que se veía precisado a dejar el mando de la Capitania general de Cataluña.

Aunque se le preguntó por el motivo de esa decisión, el general Barrera, no hizo manifestación alguna.

Sánchez Guerra dará otra conferencia

BILBAO.—La Sociedad «El Sitio», ha invitado al ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra para que dé una conferencia en Bilbao. El señor Sánchez Guerra ha aceptado la invitación. Todavía no está fijada la fecha de ella. La misma Sociedad invitará a Marcelino Domingo para que dé otra conferencia.

Las dos conferencias, serán de carácter político.

Una petición de los estudiantes

BARCELONA.—Una comisión de estudiantes universitarios, visitó al gobernador civil y capitán general para rogarle, que interceda para poner en libertad al estudiante, dibujante y grabador detenidos ayer, con motivo de la manifestación celebrada, y acusados como autores de gritos subversivos.

El gobernador civil, general Despujols, les manifestó que a causa de hallarse en suspenso las garantías constitucionales tenían que ser juzgados por el tribunal Militar.

Se confirma la sentencia contra "Ricardito"

BARCELONA.—A causa de no haberse presentado las reclamaciones oportunas, se ha confirmado la sentencia dictada contra Ricardito, como autor de la muerte de Pablo Casado.

Llegada de dos miembros de la Dictadura

BARCELONA.—Han llegado a esta ciudad el general Millán del Bosch y Martínez Anido.

Conferenciaron con el gobernador civil general Despujols.

Concejales que renuncian

BILBAO.—Quince concejales, de los últimamente elegidos, han renunciado de sus cargos.

En vista de eso, el gobernador civil ha nombrado a otros quince entre los que figuran en las listas de los mayores contribuyentes.

Accidente automovilista.—Un muerto y cuatro heridos

SEGOVIA.—Cerca del pueblo de Labajos, la camioneta cargada de pellejos de vino, que conducía el joven Luis Terrán, acompañado de cuatro viajeros, chocó al tomar una pronunciada pendiente que existe en el kilómetro 97 de la carretera de Madrid a Coruña. El conductor quedó aprisionado contra el «baquet», muriendo instantáneamente. Los cuatro viajeros, que se llaman Hilario Prieto, Albano Alvarez, Nicasio Miguel y Gabriel Yagüe, resultaron heridos gravemente.

Se queman varias cabezas de ganado

BILBAO.—Comunican del pueblo de Arbaizo que se ha declarado un violento incendio.

Se desconoce la cuantía de las pérdidas aunque se sabe que se han quemado un buen número de cabezas de ganado.

Otro incendio

BILBAO.—Noticias recibidas de Orduña dan cuenta de un incendio declarado en un caserío, añadiendo que se ha quemado una casa de la que es propietario un vecino apellidado Salazar.

Infante de viaje

SEVILLA.—En el expreso ha marchado a Madrid el infante don Alfonso.

Fuó despedido por el infante don Carlos, el capellán Real, las autoridades y personalidades.

Los republicanos donostiarros

SAN SEBASTIAN.—Se ha reunido el partido republicano para tratar de la actitud del grupo de acción republicana, acordando que puede ingresar en el partido con el carácter de fuerza en analogía forma que la juventud republicana.

Un bastón de mando a los pies de la Virgen

VALENCIA.—El marqués de Sotelo, cumpliendo los ofrecimientos que hizo

a sus amigos, al cesar en el mando de la alcaidía ha depositado el bastón de mando, regalado por sus amigos del cuerpo consular, a los pies de la Virgen de los Desamparados.

Presenciaron el acto varios amigos, felicitándole después por las gestiones que ha llevado a cabo durante el tiempo que estuvo en la alcaidía.

EXTRANJERO

Varios miembros de la U. P. se trasladan a Francia

PARIS.—Los señores Gavilán, Gasó, Vidal y otros jefes de la U. P., se han trasladado a la capital de Francia con el fin de saludar al ex dictador.

Después de la visita, quedaron citados, para celebrar un cambio de impresiones, el próximo sábado.

El discurso de Sánchez Guerra en Portugal

LISBOA.—Los diarios han publicado ediciones extraordinarias con el discurso de Sánchez Guerra.

Las declaraciones de éste eran esperadas aquí con gran interés, siendo arrebatados los periódicos de manos de los vendedores.

En determinados sectores ha causado el discurso gran impresión.

Boxeo

Sharkey vence a Phill Scott por k.o., en el tercer asalto

MIAMI.—A las 9,50 subieron al ring Jack Sharkey y Phill Scott. Sharkey pesaba 197 libras y su adversario 235.

El combate, que estaba concertado a 15 asaltos, sólo duró tres, pues en el ter-

cero quedó vencido por k. o., el campeón británico Phill Scott.

En el primer round comenzó Sharkey atacando con fuertes derechas a la cabeza y luego colocó un terrible golpe al cuerpo de Scott. Cambiaron en seguida los púgiles varios golpes de izquierda y entraron en clinch. Después Sharkey colocó algunas derechas en la cabeza de Scott y terminó el asalto con cambio de golpes. Este round fue a favor de Sharkey.

Segundo asalto

El segundo asalto comenzó peleando bien ambos púgiles. Luego Sharkey golpeó y empujó al británico y éste cayó de rodillas permaneciendo así por la cuenta de seis. En este asalto Scott empezó a sangrar por la nariz.

En este round Sharkey se mostró más agresivo que Scott.

Tercer asalto

En el tercer asalto Scott cayó primero por la cuenta de tres y luego por la cuenta de seis. A poco de levantarse Sharkey le propinó el golpe decisivo consistente en una izquierda al cuerpo y el árbitro suspendió el encuentro declarando vencedor a Sharkey por k. o. técnico.

En este asalto Scott colocó buenos golpes en la mandíbula de Sharkey. Al recibir uno de los golpes Scott llevó ambas manos al vientre, indicando que había recibido golpe bajo; pero fué examinado por el árbitro y se le ordenó que continuara el combate.

Financiamamente, el match ha sido un fracaso, pues sólo acudieron a presenciarlo unas veinticuatro mil personas y el local tiene capacidad para cincuenta mil.

Ultima hora

Los cadáveres del Tajo

En la Dirección de Seguridad nos han manifestado que ha aparecido en Porcuna. Juanito el Pañero, a quien se suponía que pertenecía uno de los cadáveres hallados en el río Tajo.

Continúan las pesquisas para confirmar si uno de los cadáveres es el del periodista francés Pierre Dupont.

¿Cambio de personal?

Preguntado el director general de Seguridad si iba a haber cambios de personal en los cuerpos de seguridad y orden público, contestó que de este asunto, sólo puede hablar el jefe del Gobierno.

Un vuelo

CARTAGENA.—Del aeródromo de Los Alcázares, ha salido para Getafe tripulando el aparato R-14 el suboficial Trayón.

Muerte repentina

BILBAO.—Don Pedro Martínez, profesor del Conservatorio de Música, ha fallecido repentinamente al salir de clase.

Un suicidio

BILBAO.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza el portero del Museo de Bellas Artes.

Parece que los móviles fueron la carestía de la vida.

Concejales que amenazan con dimitir

VALENCIA.—Comunican de Alcira, que los concejales y fuerzas vivas, no aceptarán el nombramiento de alcalde por medio de Real orden.

Si el Gobierno mantiene esta actitud, los concejales y fuerzas vivas de la población, presentarán la dimisión de sus cargos.

Han visitado al gobernador civil para comunicarle este acuerdo, quien les ha manifestado que es criterio del Gobierno mantener su acuerdo, teniendo también el propósito de no autorizar ningún acto político.

Se anuncia una huelga general

VALENCIA.—El conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo, mejora.

Hoy han entrado al trabajo 207 obreros.

La huelga de Buñol sigue en el mismo estado y según parece, hay propósito de declarar una huelga general.

Los contrabandistas

SEVILLA.—Por medio de confidencias, stuvieron los carabineros que se pasaba de contrabando grandes cantidades de sacarina, desde Gibraltar a Madrid.

Organizado un servicio especial, se

vió un auto sospechoso al que se dió el alto, pero lejos de parar aumentó la velocidad.

Los carabineros siguieron de cerca al auto fugitivo, utilizando un camión del servicio de viajeros.

Al llegar a Sevilla tomaron los carabineros otro automóvil y por otro camino lograron adelantar el automóvil dándole de nuevo el alto.

Como tampoco esta vez quisieron parar, dispararon contra el coche resultando herido en la cabeza Alfredo García Heras, de 48 años y detenido por el conductor Tomás Caballero Ramos.

El herido tenía atravesada la cabeza y murió a los pocos momentos.

Aparecieron en el coche unos 1.000 saquitos conteniendo todos ellos sacarina.

La mercancía está valorado en 8.000 pesetas.

Se ha podido averiguar que mensualmente hacían dos viajes que les valían mil duros cada uno.

Ahora se trabaja activamente para buscar a otros individuos que están en relación con esta clase de contrabando.

El presidente

Después de salir de Palacio, el general Berenguer recibió al ministro de Economía señor Wais.

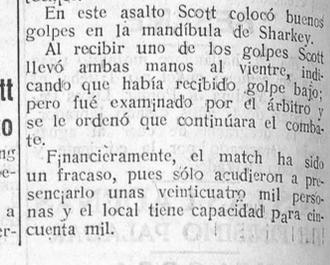
Luego habló con los periodistas, dándole cuenta de los decretos firmados por el Rey y que ya son conocidos.

No se encuentra al alcalde

VALENCIA.—Se ha tenido que contar de la firma de los asuntos de trámite el conde Verberal, ya que se desconoce el lugar donde pueda encontrarse el alcalde que se ha nombrado.

TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PERFECTO

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS



DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

DE VENTA Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 BURGOS